

Expediente: ST2021-0-14

Visto el expediente tramitado para los trabajos de sustitución e instalación de pavimentos y revestimientos de PVC de la planta 7ª del Hospital Universitario Ramón y Cajal, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y pluralidad de criterios, con un presupuesto de gasto estimado de noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y dos euros con ochenta y tres céntimos (94.682,83 €), para un plazo de ejecución de tres semanas.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y dos euros con ochenta y tres céntimos (94.682,83 €) (dividido en 78.250,27 € de Base imponible más 16.432,56 € de IVA), desglosado en la forma siguiente:

C. Gestor: 171188203 Epígrafe: 63100

Anualidad	Importe
2021 (3 semanas)	94.682,83 €

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Juan José Equiza Escudero

